

EL DEFENSOR DEL OBRERO

Obra Social

Un obrero culto, inteligente, bondadoso, me entrega una hoja lujosamente editada, que contiene unos bellos pensamientos escritos en prosa correcta. El autor de esta hoja la publicó en aquellos días, de triste recordación, en que las luchas fratricidas de la clase obrera ensangrentaban a diario las calles de Barcelona; en aquella época turbulenta de negación de todos los valores morales y espirituales; cuando los hombres, perdida la fe en Dios, sin respeto a la justicia humana, envenenados por el odio y dominados por la venganza, erigieron la pistola en defensora de sus derechos. En aquel entonces, cuando los ojos centelaban de rencor; cuando los labios se apretaban convulsos; cuando sólo se escuchaban maldiciones y blasfemias, un obrero humilde y culto predicaba el amor, como excelso remedio contra todos los males.

Afortunadamente, estamos en una tregua de placida tranquilidad. Por el camino del Derecho y de la ley vamos consiguiendo las justas reivindicaciones sociales. En cierta ocasión, hace ya mucho tiempo, lo decía yo en una de estas crónicas mías: las

revoluciones sangrientas han sido siempre precedidas de un movimiento filosófico que ha sido el verdadero resorte dinámico del triunfo.

Yo no he creído nunca que el odio y el rencor puedan producir ni ventajas económicas a la clase obrera ni dignificaciones debidas al proletariado. Sólo en la paz, que es amor a la justicia, puede alcanzarse el bien apetecido.

Ya no existe ni puede existir explotación alguna de las clases trabajadoras. El capital y el trabajo van armonizando sus contrapuestos intereses. Tribunales industriales, Comisiones mixtas del Trabajo, Comités paritarios y, como compendio de todo ese reconocimiento de derechos, un Código progresivo del trabajo, que regula las relaciones jurídicas entre patronos y obreros.

No ha sido la pistola alevosa que siembre el odio, la muerte y el dolor; han sido la inteligencia y el corazón de los hombres los que han legislado para definir el derecho y reconocer la razón.

Las teorías utópicas vivirán su vida miserable en el reducido espacio de las inteligencias exaltadas. Pero, en cambio, la justicia ha invadido e invade la conciencia de todos los hom-

bres que, nados por el amor y por el mutuo respeto, proclaman la excelencia de la ley como única norma de la vida social.

LICENCIADO ASTREA

Estudios Sociales

CULTURA SOCIAL

II

Para los católicos es de primordial interés esta cuestión por el lugar de honor que les corresponde en el mundo social, ya que son los únicos que llevan a él una doctrina perfectamente definida como basada en los eternos principios de la moral. Puede decirse, en efecto, que la llamada reforma social no es otra cosa que la moral cristiana injerta en los Códigos de Derecho civil. Las efusiones de la caridad evangélica se van convirtiendo en preceptos de la legislación política. Solemnemente han declarado todos los países en el Tratado de Versalles, primero, y después en las organizaciones internacionales de la Sociedad de las Naciones lo que el inmortal Pontífice León XIII proclamó hace treinta años en sus admirables Encíclicas a saber: Que el trabajo humano no es una mercancía, y que las relaciones entre los hombres, para producir y distribuir la riqueza, se han de sujetar a normas superiores de moral, no a las ciegas oscilaciones de la balanza económica de la oferta y la demanda, como sostuvieron los individualistas y los materialistas del siglo XIX.

A fin de conservar este puesto de honor que en el campo de la sociología corresponde a la escuela social católica, es preciso que el pueblo y sus directores de cualquier linaje y jerarquía que sean, se hallen perfectamente enterados de estas materias, y que las defiendan y profesen con toda pureza y rectitud, huyendo de los dos escollos en que suelen tropezar la ignorancia: el

del latitudinarismo social, con el que se justifican las más audaces reformas y se coadyuva a mantener el ambiente revolucionario, y el dogmatismo estrecho que solidariza las cosas humanas con las divinas y pretende hacer a la Iglesia de Cristo responsable de las contingencias que Dios dejó al libre juicio de los hombres.

La prensa bien ordenada puede ser, y de hecho lo viene siendo, un poderoso elemento de cultura social para el pueblo. En la actualidad ya no hay periódico merecedor de estima que no preste especial atención a los problemas sociales, y en las revistas se dilucidan por hombres doctos las cuestiones que en este particular preocupan a la conciencia pública. La Prensa católica va en este punto, como en tantos otros, a la vanguardia de la cultura popular. Nuestros diarios y nuestras revistas nada tienen que envidiar a las demás publicaciones periodísticas; antes al contrario, las superan y aventajan.

A. L.

La ignorancia clerical

En la Academia Española ha tenido lugar la sesión para elegir los ocho académicos de las lenguas regionales.

El resultado no ha podido ser más halagüeño para los que aún vivimos en las sombras del obscurantismo.

De los ocho académicos, tres son sacerdotes, a saber: don Resurrección María de Azkue, ilustre sacerdote vasco-gaudo, gloria de las letras vascas; don Lorenzo Ribera, sacerdote muy digno, de las Islas Baleares, y el Padre Fullana, franciscano de Valencia.

En la elección del P. Fullana se ha dado el caso curioso de que mientras él obtenía en su favor 21 votos, Vicente Blasco Ibáñez se quedaba con uno solo, con el que el P. Fullana, debió de darle por compasión.

¡Veintun votos el frailell... ¡Uno solo el más ni más ni menos; ¡un solo voto el coloso de la literatura moderna, Blasco Ibáñez; el voto que le perdonó y perdonó su contrincante para que el borchorno no fuera mayor.

Imp. E. Garrido

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Trasatlánticos

SERVICIOS

RAPIDO.—Norte España - Cuba - México.

EXPRESS.—Mediterráneo - Argentina.

Mediterráneo.—Línea a Oriente.

Mediterráneo.—Costa Firme - Pacífico.

Mediterráneo.—Cuba - México.

Mediterráneo.—New York

Mediterráneo.—Fernando Póo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.

Radiotelegrafía - Orquesta - Capilla, etc.

SERVICIO A FILIPINAS

El vapor «C. López y López» saldrá de Cartagena el día 12 de Junio para Valencia, Terregona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de Junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Para informes a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.

EN BARCELONA: Oficinas de la Compañía. P. Medinaceli, 8.
EN CARTAGENA: Don Vicente Serrat Andreu.